

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25997 ACUERDO de 3 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1998/1999, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña y Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña y Madrid:

Doña Elena del Carmen Sánchez Peña, Juez sustituta de los Juzgados de Andújar (Jaén).

Don Luis María Díaz Valcárcel, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Oriol Llebot Majo, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Don José Anglada Codina, Juez sustituto de los Juzgados de Martorell (Barcelona).

Doña Ana Saumoy Millet, Juez sustituta de los Juzgados de Manresa (Barcelona).

Don Juan Manuel Sánchez Freyre, Juez sustituto de los Juzgados de Granollers (Barcelona).

Don Jordi Jaume Kohn Espinilla, Juez sustituto de los Juzgados de Mataró (Barcelona).

Don Alfredo Sala Ponsa, Juez sustituto de los Juzgados de Vic (Barcelona).

Doña Montserrat Cerdán Martínez, Juez sustituta de los Juzgados de Berga (Barcelona).

Doña Sonia Martín Alba, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don José Javier Sánchez Sánchez, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona.

Doña Lourdes Cano Francos, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don Vicente Javier Moliner Cabrera, Juez sustituto de los Juzgados de Sabadell (Barcelona).

Doña Alicia Miró Roquet, Juez sustituta de los Juzgados de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Don Miguel Alzueta Andino, Juez sustituto de los Juzgados de Rubí (Barcelona).

Don Federico Vidal Grases, Juez sustituto de los Juzgados de La Bisbal d'Empordá (Girona).

Doña María Antonia Gómez Maestre, Juez sustituta de los Juzgados de Olot (Girona).

Don José Alberto Ayarza Sancho, Juez sustituto de los Juzgados de La Seu d'Urgell (Lleida).

Doña Asunción Gomis Rodrigo, Juez sustituta de los Juzgados de Valls (Tarragona).

Doña María José Berdún Fernández, Juez sustituta de los Juzgados de Tortosa (Tarragona).

Don José de Asís Garrote, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Madrid.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

25998 CORRECCIÓN de erratas del Acuerdo de 14 de octubre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes del Tribunal Supremo y Juez sustituto de los Juzgados de Arucas (Las Palmas).

Advertida errata en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 35370, donde dice: «Juan Manuel Delgado-Iribarren Negro», debe decir: «Manuel Delgado-Iribarren Negro».

Madrid, 3 de noviembre de 1998.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25999 ORDEN de 30 de octubre de 1998 por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Pedro Catalán Jiménez como Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de División de ese Cuerpo, en situación de reserva, don Pedro Catalán Jiménez como Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

El citado cese producirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

26000 ORDEN de 30 de octubre de 1998 por la que se dispone el nombramiento del General de División de la Guardia Civil don Antonio Blanes García como Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de División de ese Cuerpo don Antonio Blanes García como Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, compatibilizando dicho cargo con el Mando de la Subdirección General de Personal de dicho Cuerpo.

El citado nombramiento producirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26001 ORDEN de 23 de octubre de 1998 por la que se nombran funcionarios de carrera a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía por Orden de fecha 7 de marzo de 1996 y, que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas.

Por Orden de 10 de julio de 1998, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 7 de marzo de 1996 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 23), a determinados aspirantes que habiendo superado los citados procedimientos tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas durante el curso 1997/1998,

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con indicación del cuerpo, especialidad y Número de Registro de Personal. Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera con efectos administrativos de 15 de septiembre de 1998.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Especialidad
2859354257	Torres Cuenca, Bernardo J.	28.593.542	Filosofía.
2647521213	Borrego Pérez, Alejandro	26.475.212	Lengua Castellana y Literatura.
2648096468	Yerves Cazorla, Enrique	26.480.964	Lengua Castellana y Literatura.
3485961724	Martos Pedrosa, Juan A.	34.859.617	Matemáticas.
3338654757	Rodríguez Dey, Victor M.	33.386.547	Matemáticas.
5280053435	Zornoza Manzano, Antonio	52.800.534	Matemáticas.
2948347357	Mirabent Martín, Israel	29.483.473	Física y Química.
2621144146	Pozo Garzón, Gregorio	26.211.441	Inglés.
3078797513	Baena Herrador, Manuel	30.787.975	Educación Física.
0748486902	Lozano Piedehierro, Juan	7.484.869	Educación Física.
0796090146	López Holgado, María N.	7.960.901	Música.

26002 ORDEN de 27 de octubre de 1998 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5421, titulados técnicos especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 29 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala 5421, titulados técnicos especializados, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28

de agosto de 1997), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala 5421, titulados técnicos especializados.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5421, titulados técnicos especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que figuran en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellido, fecha de nacimiento, número de su documento nacional de identidad y destino.